

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versió:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO	Página: 1 de 6		Fecha: 27/06/2014
		Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental		

San Juan de Pasto, 02 de Julio del 2018

CONCEPTO TÉCNICO _____ INFORME TÉCNICO _____
INFORME DE CONTROL Y MONITOREO 1076

RAZÓN SOCIAL: N.A.
NIT: N.A.
REPRESENTANTE LEGAL: N.A.
CÉDULA DE CIUDADANÍA: N.A.
EXPEDIENTE: N.A.
REFERENCIA: MOVIMIENTOS EN MASA
FECHA DE VISITA: 29 DE JUNIO DEL 2018
MUNICIPIO: SANDONÁ
UBICACIÓN DEL PROYECTO:
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: N.A.
COORDENADAS: N: – E: – H: m.s.n.m.

1. INTRODUCCIÓN

Con base en la Ley 1523 del 2012 La Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental, en el marco de Conocimiento y Reducción del Riesgo, realizó la visita técnica de control y monitoreo en el Municipio de Sandoná con el ánimo de aportar en la identificación y caracterización de las zonas que presentan inestabilidad y donde pueden ocurrir fenómenos de remoción en masa; en este sentido, se realizan informes y conceptos técnicos que aporten de manera complementaria a los procesos que deben liderar las alcaldías y gobernaciones como parte de su responsabilidad primaria.

2. LOCALIZACIÓN

Se realizó una inspección ocular de manera general para el municipio de Sandoná que está localizado al SE del departamento de Nariño a 48 kilómetros de la ciudad de Pasto. Limita al Norte con los Municipios de El Tambo y La Florida, al Sur con el Municipio de Consacá, al Oriente con el Municipio de La Florida y al Occidente con los Municipios de Linares y Ancuya.

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versió:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO	Página: 2 de 6	Fecha: 27/06/2014
Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental			

3. SITUACIÓN ENCONTRADA

Las geología local en el municipio de Sandoná corresponde a Flujos volcanoclásticos constituidos por piroclastos de composición andesítica que se encuentra en el casco urbano y hacia el este del municipio; y rocas sedimentarias conformadas por alternancia de limolitas violáceas, arenitas conglomeráticas que gradan a conglomerados polimícticos, grawacas, y en menor proporción por areniscas cuarzo-feldespáticas y limolitas grises la Formación Esmita que afloran al oeste del municipio en las veredas Dorada Guaitara, el Chupadero y el sector de Roma Chávez (Imagen 1).

A nivel estructural se identifican cuatro rasgos: la Falla Ancuya – El Peñol, que tiene una orientación aproximada N20° - 25°E; La Falla Patía Guaitara, pertenece al sistema de Fallas Cauca-Patía, controla el cauce del río Guaitara el cual limita el municipio de Sandoná en el extremo occidental y tiene una orientación predominante N10°E; Falla Yumbo, tiene una orientación N30°E y junto con la Falla Ancuya forman una pequeña depresión conformada por sedimentitas terciarias de la Formación Esmita; y finalmente Falla Manchabajoy que tiene una orientación aproximada N40°-45°E y es una de las representativas dentro del Municipio de Sandoná ya que se evidencia por pendientes escarpadas y rasgos estructurales en el sector Roma Chávez y el Chupadero.

Las principales zonas donde se ha identificado procesos de movimientos en masa en el Municipio de Sandoná son los sectores de Roma Chavez y el Chupadero, donde se han presentado deslizamientos que han generado daños en la vía como hundimientos en la banca y grietas de tensión, también se observa formación de cárcavas y procesos de reptación que indican un movimiento lento del terreno (Imagen 2).

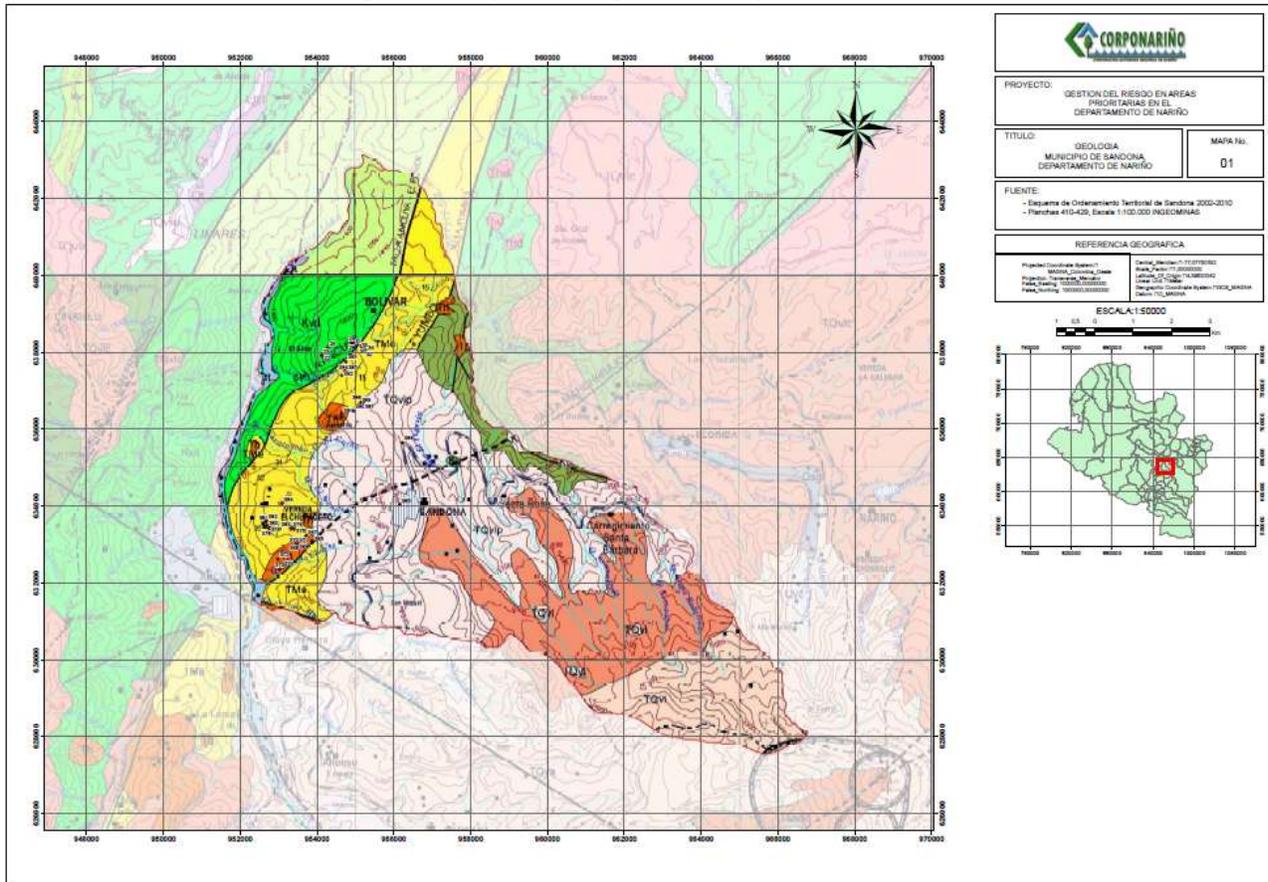
En estas zonas se observa bloques caídos y coronas de deslizamientos antiguos, por lo cual se evidencia la influencia tectónica de la Falla Manchabajoy, la cual está alineada geográficamente con el cauce de la Quebrada Careperro, donde las rocas que afloran están altamente fracturadas y se observa grandes bloques sueltos, suelos meteorizados y cárcavas de erosión (Imagen 3 y 4).

En la visita técnica que se realizó el día 21 de Junio se pudo observar que las zonas donde ha ocurrido fenómenos de remoción en masa se encuentran relativamente estables; sin embargo, debido a las características geológicas y morfológicas, a las condiciones y uso del suelo y la presencia del rasgo estructural (Falla Manchabajoy), hacen que estos sectores sean susceptibles a la ocurrencia de movimientos en masa, que se generan principalmente en épocas de lluvia.

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versió:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO	Página: 3 de 6	Fecha: 27/06/2014
		Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

Imagen 1. Mapa Geológico Municipio de Sandoná.



Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versió:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO		Página: 4 de 6	Fecha: 27/06/2014
			Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

Imagen 2. Sector Roma Chavez – Vereda El Chupadero



Imagen 3. Bloque caído al oeste del casco urbano.



Imagen 4. Deslizamientos parte baja Roma Chavez – Quebrada Careperro



Fuente: este estudio 2018

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versió:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO	Página: 5 de 6	Fecha: 27/06/2014
		Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

4. EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN

N.A.

5. MARCO LEGAL

Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

6. CONCEPTO TÉCNICO

- Teniendo en cuenta que en el Municipio de Sandoná se encuentran zonas susceptibles a la ocurrencia de fenómenos de remoción en masa y que a su vez están influenciados por el movimiento de la Falla Manchabajoy, se recomienda a la alcaldía municipal realizar un estudio de susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa, para identificar y zonificar las zonas donde ocurre movimientos en masa y en base a esto tomar la medidas preventivas y correctivas a tiempo.
- Se recomienda a la Alcaldía Municipal, la elaboración de los estudios anteriormente mencionados, para fortalecer el tema de gestión del riesgo e incluirlo dentro del Esquema de Ordenamiento territorial, con el fin de controlar la intervención antrópica y el uso del suelo que son factores que influyen en la ocurrencia de movimientos en masa.
- Se debe realizar campañas de educación y capacitación a la comunidad, con el fin de dar conocimiento de las medidas preventivas que se deben tomar en caso de la ocurrencia de desastres, de igual manera concientizar a la comunidad para dar uso y manejo adecuado de los suelos y aguas residuales, para controlar los procesos erosivos.
- El concejo municipal de gestión del riesgo del Municipio de Sandoná realizar control y monitoreo de las zonas donde han ocurrido fenómenos de remoción en masa antes y durante las temporadas de lluvia.

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versió:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO	Página: 6 de 6		Fecha: 27/06/2014
		Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental		

EQUIPO TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Elaboró:

DANIA SOFÍA VARONA BRAVO
Geóloga – Contratista SUBCEA

Revisó:

JUAN GUILLERMO DELGADO
Profesional Universitario

Aprobó:

HERNÁN MODESTO RIVAS ESCOBAR
Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--